

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes: fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 40 CÉNTIMOS PESETA.

Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 48 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea. — PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, desde 4 PESETAS en adelante.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNÉRIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LOBETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

CALLE DE LA PUEBLA, 2, 2.º PRAL BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21 en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

AÑO X.

Búrgos 21 de Agosto de 1887.

Número 497.



El jueves 25 del corriente á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el

SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

DON RAMON CECILIA BARBADILLO

que falleció el 24 de Agosto de 1885.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, padres, padres políticos, hermanos, tíos, primos, y demás familia, agradecerán á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 21 de Agosto de 1887.

(No se reparten esquelas.)



El Jueves 25 del actual á las diez y media de la mañana se celebrará en la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, de esta ciudad, el

OCTAVO ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Concepcion de Montestrucque de Lallave

que falleció en esta Ciudad el 24 de Agosto de 1879.

(Q. E. P. D.)

Su viudo, hijos D. Ricardo, D. Socorro, D.ª Julia y D.ª Consuelo; sus nietos, hijos políticos Don Alejandro de Benito, D. Juan B. Vicens y D.ª Coral de Montestrucque, su hermana D.ª Rita y demás parientes. suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho acto religioso, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 14 de Agosto de 1887.

(No se reparten esquelas.)

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander, 2.

BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc. usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 250 pesetas frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 3 pesetas frasco.

En la calle de San Juan, 27,

2.º, derecha, se venden muebles con la mayor economía, por hacerse liquidación, quedando al almacén expuesto al público de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—f a

Monopolio del Rom, de la

marca del LEON (Martínica). Se piden agentes para su venta. Dirigirse á don Braulio Poc, fils, 4, rue Neuve, a Bordeaux. (France). Es inútil escribir sin ser recomendado.—f a

Calle de los Cubos, número 2,

piso 2.º, izquierda, se hace almoneda de todos los muebles

La persona que se hubiese en-

contrado un alfiler de oro para corbata, que se perdió el 12 del presente, desde el Monasterio de las Huelgas por los jardines de la Isla al Arco de Santa María, puede entregarle en la plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4, entresuelo, donde se darán más señas y se gratificará.

Relojería de M. Oejo,

Premiada en varias exposiciones.

Paloma, número 44.—BURGOS.

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre, de todas clases. Relojes de oro de ley, de 75 á 2.000 pesetas, id. de plata, de 20 á 200, id. de níquel de 10 á 40.—f ab 88.

Fotografía Artística.—14 Pa-

seo de los Cubos, 14.—BURGOS.—Retratos á cuatro reales, no gustando no se entregan, especialidad en retratos instantáneos para niños.

14, Paseo de los Cubos, 14.

VENTA Ó GAMBIO DE UNA

casa. A voluntad de su dueño se vende ó cambia la casa núm. 7, calle del Procurador (barrio de San Pedro de la Fuente), por otra en esta ciudad.

Las personas que deseen su adquisición, advirtiendo que es á propósito para cualquiera industria, teniendo además cómodas é independientes habitaciones, para uno ó dos vecinos, puede tratar con su dueño, Plaza Mayor, n.º 4.

NOTA.—Si en lugar de cambio por otra finca le conviniere al comprador abonar su importe en metálico, se le concederán varios plazos en el pago para mayor comodidad del interesado (siempre que así lo desee).—n o

La Carbónica, Fábrica de agua

de Seltz y bebidas gaseosas, calle de San Lorenzo (Herrerros), núm. 5. Se servirán á domicilio los sifones de Agua de Seltz, sin aumento alguno en su precio, avisando con anticipación el número de ellos que cada día necesite el consumidor.—f s.

Perras de caza: se venden tres

de once meses, de raza superior y relativamente enseñadas. En el establecimiento de Eulogio Izquierdo, barrio de Sau Pedro, darán razón.

Cocinera: sin reparar en precio

se necesita una buena. En esta redacción, informarán. n. o.

Cordonería y galonería de

INOCENCIO GOMEZ (BORJA).—Burgos.—Este acreditado establecimiento que tantos años llevaba situado en la Plaza Mayor, número 57, se ha trasladado á la calle de la Paloma, número 26, casa del Sr. Ubalde, contiguo á la platería. Como los esmerados trabajos que en su fábrica se elaboran y la equidad de sus precios son ya bien conocidos del público, no tiene para qué encomiarlos, y solo desea dar á conocer el nuevo DESPACHO, calle de la Paloma, núm. 26. FÁBRICA, calle de la Ronda, núm. 2.—f a

Se arrienda una cuadra calle

de Cantarranas, número 4, en la misma casa darán razón.

Anuncio. El antiguo posadero

Santa María, que tantos servicios viene prestando á sus parroquianos y amigos, se traslada desde 1.º de Setiembre al parador antiguo de Zamorano, próximo al Central, calle de Valladolid, núm. 8, donde encontrarán todas las comodidades necesarias para complacer á sus parroquianos y amigos, con gran patio y cochera, con sitio suficiente dentro para su servicio. También hay grandes habitaciones para toda clase de personas que quieran honrarle con su asistencia.—f a.

Venta de una casa sita en la

calle de la Puebla, 9. Para tratar, Plaza de Vega, 13, 2.º

Se venden una sillería tapiza-

da, varias sillas de rejilla y otros muebles. Lain-Calvo, 63, 2.º, derecha.—n o.

Mapa de la provincia de Burgos,

publicado por D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA. Recomendado de grande utilidad para las escuelas de primera enseñanza y para los Ayuntamientos. Véndese en casa de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora, y en las librerías de la señora Viuda é hijos de Herce, calle del Mercado, núm. 18, y «Centro Católico», Lain-Calvo, 16.—n o

Se vende una tartana y un

caballo de 5 años, con arreos para el mismo, un carro y una mula tambien con arreos.

Darán razón calle de Vitoria, núm. 10, almacén.—n o.

Gran taller de Zapatería de

obra fina de Juan Calleja Martínez, calle de San Pablo, núm. 12.—BURGOS.—En este establecimiento se hace toda clase de calzado de lo más elegante que se puede exigir, y á precios sumamente arreglados, tanto en obra de Señora como de Caballero, Niños y Niñas, todo á la medida, como tambien toda clase de composuras por difíciles que sean.—San Pablo, número 12. n o

Comercio de loza, cristal y

porcelana de Fernando Pampliega, Paloma, 22, y Sombriería, 13. BURGOS.—Batería de cocina; cestos de capricho é infinidad de objetos para regalo.

Todos ellos están marcados con los precios.—21 a.

Venta de una casa en la calle

de las Calzadas, núm. 8, con su jardín y pozo de agua potable. Para más informes en la misma casa.—f a.

High-life.—Retratos nueva

forma.—Novedad, capricho.—Fotografía del Sr. Poujade, San Juan, 35.—Todos los días de diez á cinco.—11 s

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben

las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva ún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Búrgos.—f ag.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Se vende una Americana, tronco y guarniciones. Darán razón, calle de Santander, número 18, piso segundo.—n o

Procedente de una obra, se

vende madera, tabla, puertas, ventanas, piedra, teja y tejilla. En la calle de Santa Agueda, número 12, escritorio de D. Manuel Rico y Gil, darán razón.—n. o.

Tercer domingo del mes.

SINFONÍA.

Como ya apenas se habla del conflicto Salamanca—Kasabal, las conversaciones se encaminan á otro asunto no menos interesante:

La crisis.

Con estas cosas de la política la gente no piensa en proporcionarnos asuntos para las crónicas, y ni se casa nadie, ni se organizan expediciones á Arlanzón y Santa Casilda, ni hay medio de que triunfe lo cómico sobre lo grave y circunspecto.

Como casi todos los padres de familia tienen su correspondiente opinión política para andar por casa, se han interrumpido las ordinarias costumbres, y en vez de las reuniones danzantes que proporcionaban grato solazá nuestro espíritu, y de las tertulias á la puerta del Suizo, hay en muchos domicilios cabildos y juntas para tratar de la aptitud que debe adoptar la familia en frente de la crisis, si se realiza.

D. Quiliano consulta con su esposa, que tiene al dedillo eso de la cosa pública, y ella la manifiesta las contras y las ventajas, partiéndolo siempre del punto de vista de su futura alimentación:

—Quilito, allá tú, pero tienes tres hijos. Acuérdate de lo que te pasó cuando quisieron hacer Rey á D. Baldomero, por no haber seguido mis consejos: te pusiste á decir en el café que eras más progresista que Badals, y que ibas á hacer y á acontecer; la gente te tomó miedo y nos quedamos en el comercio sin parroquia. Ya sabes lo que son los odios políticos.

—Creo que estoy en el caso de hacerme... de lo primero que venga. ¡Ya ves! ¡Todos los compañeros de café se han metido á eso!

—¿Pero tienes voto?

—No, mujer, aunque, de todas maneras, el hombre debe profesar alguna opinión. A lo mejor me pregunta cualquiera si estoy con el Gobierno y no sé que contestarle.

Por haberse significado nuestro vecino don Serapio, catátele con un destino en hacienda de auxiliar de la clase de quintos.... ¡Y yo todavía sin estrenar!

Lo de la crisis ha puesto fuera de quicio á mas de cuatro viandantes, de la clase de rezagados, que no sueñan más que con un puesto, si suben los suyos.

Parecerá mentira, pero yo trato á un viiente de esos que tenía empeñado hasta el deshilado gaban de invierno, y en cuanto se ha olido por ahí que pudiera haber cambio de gabinete, ha encontrado veinte y tres pesetas para desempeñar la prenda.

Qué, si hasta las niñas de D.ª Tula, esposa de un cesante conocido, llevan por la noche otra cara al paseo del Espolón, en donde es fama que son más vistas que los dependientes del señor Ayuntamiento.

Y es que, sin duda, les ha dado en la nariz la reposición de papá, si entran los amigos del señor Barona (que es el padrino que a hora tienen), con la cual reposición se podrán hacer por Todos Santos unas marineras de abrigo, pues las que tienen andan ya algo traídas y más que algo llevadas.

¡Y lo que es la fortuna si dá en protejernos! Hasta un chico de ingenieros, guapito él, hace ya dos noches que les dice unas cosas al pasar, más dulces que los caramelos que vende la *Rojilla*.

Eso si, las chicas son agradecidas, y en cuanto ven el uniforme del cuerpo, parece como que les entra cierto hormigueo, y se dicen las unas á las otras.

—¿Cómo se conoce que estos muchachos son de principios!

¡Qué bien hablados son!

Y añade la mas pequeña, que es una rubia muy graciosa y muy requetechiquitina.

—Si yo fuera Reina Regente crearía veinte regimientos más de *ingeniería*.....

Pero entre todos los bienaventurados que esperan la venida del Mesías, en figura de Martos, de Canovas ó de Lopez Dominguez, no hay otro como D. Modesto.

¿Qué no le conocen ustedes?

¡Pues si no hay cosa más de sobra!

Este D. Modesto, allá en otros tiempos fué de los resellados, y yo no sé qué favores ha prestado á un señor de la política, que sale siempre por la influencia que tiene en un distrito, á tantos duros el voto, y nada menos que espera una credencial de gobernador de no sé que insula Barataria, ó *Carataria*, porque lo que es si lo llega á conseguir, que no lo creo, á cara no la va á ganar nadie.

Pues bien, este esperanzado señor, está, va para ocho días, ensaya que te ensaya unos discursos para disparárselos á la Diputación provincial, á la prensa, al cuerpo colegiado de la nobleza, y hasta á los agentes de seguridad, que parten los corazones.

Lo más gracioso del caso es que apenas si sabe la X, y lo más salerosísimo todavía consiste en que dice á todo el que le quiera escuchar, «que no parará mucho en ese gobierno que han de darle, y que no se contenta con menos que con una Dirección en España ó con una buena prebenda en Cuba.»

¡Qué lástima que en Babia no tengamos posesiones!

Pero, por mí, aunque le hagan Archipámpano....

D. Francisco Jover y Casanova.

Muchos de nuestros lectores preguntarán con extrañeza qué significa este nombre en las columnas del PAPA-MOSCAS. Para aquellos que siguen con interés el movimiento artístico de España es un nombre familiar y simpático y saben que lo lleva un artista notable, laureado repetidas veces en los certámenes oficiales con las primeras medallas por el mérito indiscutible de sus cuadros y cuyas obras se disputan con afán los coleccionadores de pinturas tanto nacionales como extranjeras.

D. Francisco Jover se halla hoy entre nosotros y vive en su retiro de *Fres-del-val*, cuyo antiguo convento acaba de adquirir logrando contener la inminente ruina de aquel suntuoso ex-monasterio en el momento en que estaba condenado á desaparecer para siempre.

Por solo este rasgo merecería nuestros aplausos el señor Jover, pues en medio de la indiferencia general de los burgaleses ante aquellos restos que la especulación y el interés particular destinaban á la demolición, un puñado de oro del artista bastó para conservar los muchos primores que aun encierra aquel bellísimo monumento.

El Sr. Jover piensa instalar su estudio de verano en su nueva posesión y allí medita nuevos cuadros del distinguido profesor de la Academia de San Fernando y autor de muchos célebres lienzos, tales como *Colón conducido á España con grillos y esposas á las órdenes del capitán Villejo*, *Ultimos momentos de Felipe II*, que figura en el Museo Nacional, *La Conquista de Oran*, que adorna una sala del Senado, y muchos otros cuadros de costumbres y de género histórico, como *¿Quién ganará? Una poetisa*, *El Trovador* y *Represalias*, lienzo aun no terminado y que está llamado á adquirir gran renombre.

Días pasados tuvimos el gusto de visitar al insigne artista, galantemente invitados de antemano, y con tal motivo pudimos ver las obras de restauración que ha comenzado y las reformas que proyecta, basadas todas en la idea de conservar cuanto resta de monumental y artístico en el antiguo monasterio. Pronto se admirará de nuevo el magnífico claustro gótico limpio de los adosamientos, enjabelgaduras y torpes construcciones que lo afeaban devuelto á su pristino estado; cubiertas sus graciosas ogivas con vidrios

pintados y los muros decorados al fresco por el Sr. Jover y los artistas mas ilustres de España con cuya valiosa cooperación cuenta desde luego para convertir aquel retiro, sin perder su carácter de ruina poética y pintoresca, en un verdadero museo, en el que figuren los nombres de nuestros artistas mas conspicuos.

Con el ánimo triste hicimos una inspección de aquellas ruinas, que bien pudieran llamarse crimen de lesa civilización, cultura y arte, de nuestros días. Examinamos los sitios que muestran los lugares que ocuparon los suntuosos sepulcros de los fundadores del monasterio en la segunda mitad del siglo XIV, el adelantado de Castilla D. Gómez Manrique y su esposa D.^a Sancha de Rojas, y el de aquel apuesto y virtuoso mancebo, D. Juan de Padilla, muerto alevosamente en 1491 de regreso al campamento en la guerra de Granada, cuyos lechos mortuorios para bien de la historia del arte se han podido salvar conservándolos en Museo histórico artístico de esta provincia.

Aun se ven repartidos en diferentes muros de la fábrica los blasones de los Acuña, Manriques, Padillas, Rojas y Guzman, alternando con los de la casa de Austria, y los apellidos de las casas de más importancia y arraigo de Castilla que tanto contribuyeron á favorecer al monasterio y que le eligieron como panteón de sus restos.

Obscuados con sin igual finura por el Sr. Jover nos invitó á su mesa y aceptamos su ofrecimiento conversando largamente durante el almuerzo de arte y literatura. Hicimos historia, recordamos á Pradilla, con motivo del cuadro que nosotros nos forjábamos en la imaginación figurándonos el aspecto que presentarían aquellos valles sirviendo de fondo al fúnebre cortejo de eclesiásticos, soldados, próceres y servidores, cabalgaduras de diferentes clases y demás acompañamiento que desde Granada vino á Fres-del-val conduciendo el cadáver de D. Juan de Padilla y Guzman para hacer su sepelio bajo las bóvedas del monasterio.

El Sr. Jover nos habló tambien de su cuadro *La Jura de la Reina Regente*, que por encargo del Senado tiene que pintar para el palacio de la alta cámara, confiándonos sus luchas y temores por ser una composición forzada, de asunto espinoso, y cuyo cuadro tiene que luchar con el gigante de la pintura contemporánea, con Pradilla. En su modestia, exageraba sin advertirlo las dificultades de la misión; pero nosotros tenemos la evidencia de que en la lucha saldrá victorioso y añadirá un lauro más á su justa fama y bien sentada reputación.

Reciba el Sr. Jover nuestra *bienvenida* y el saludo afectuoso y entusiasta que le dirigimos.

Juego de niños.

A la una, *anda la mula*.....

¡Cuidado con una cox que haga quinientos pedazos al que maneja el perol.

A las dos, eso es corriente, á las dos, *toca el reló* y le dá un susto al panticista que al escuchar el rumor piensa que es la cesantía lo que la hora le anunció.

A las tres, *de San Andrés* suena la terrible voz, profetizando desastres crisis, tormenta y ciclón.

A las cuatro, *brinco y salto*, la tempestad arreció y hay quien se teme que salga algún partido feroz á defender lo que queda, es decir, si algo quedó.

A las cinco, *salto y brinco*, brinco tal que un tropezón le hizo dar á Salamanca.

un foliculario atrás, que ha entretenido unos días á esta curiosa Nación.

A las seis, *seis mil avisos* hacen saber á una voz que todo el mundo está quiéto, que ya no hay conspiración, que se unen los descontentos, que se ha apiadado Dios.....

y, qué más, hasta me dice un periodista hablador que aquí se han dado un abrazo los hombres de la fusión.

A las siete, *saca y mete*; se dice que sí y que nó, que Moret y que Romero almuerzan con Salmerón; que Pi con Lopez Dominguez pasean en un *landó*, que Pidal y que Torenó se están haciendo el amor y que Becerra y Carulla van á partir un piñón.....

A las ocho, *ande el biscocho*, cuanto más tierno mejor, que á nadie le amarga un dulce, y más que uno solo, dos.

A las nueve *escancia y bebe* hasta apurar el porrón que la vida es corta, mala, empedernida, feroz y habrá que pasarla á tragos, que no es mala diversión.

A las diez, *ya cayó el pez* y en las mallas se enredó..... por pequeño, que si es grande rompe las mallas y adios.

A las once, *Pedro Ponce*.....

no en vano se propaló que iban viniendo los rusos por las vegas de Arlanzón, y si no llegan, vendrá algo más aterrador que es la miseria y el hambre, que aprieta de un modo atroz. Y á las doce..... *usted la goce*, que ya no escribo un renglón pues se me acaban las ganas..... y la vista, que es peor.

La policía en New-York.

Tiene fama la policía de New-York de ser la mejor organizada del mundo; y no porque sea muy numerosa, pues no excede de unos 3.000 números, sino porque los individuos que la constituyen son escogidos cuidadosamente, y bien pagados y admirablemente instruidos, están á las órdenes de jefes experimentados. Así llega la policía en New-York á una altura extraordinaria en el cumplimiento de su deber.

La alta dirección de la policía de New-York correspondiente á un *board*, comité especial compuesto de cuatro miembros y un secretario: cada uno de estos miembros cobra 5.000 dollars.

Vienen luego los superintendentes, inspectores, capitanes, sargentos y simples guardias. El minimum de sueldo de éstos es de 5.000 francos y desde el segundo año cobran 6.000. Un sargento cobra 9.000, 13.750 un capitán; 17.500 un inspector; 20.000 un superintendente. Todos los funcionarios de policía tienen derecho, al cabo de veinte años, á derechos pasivos, cuyo minimum es de 3.000 francos.

Ventajas son estas que pocas carreras ofrecen, y así el escogimiento es rigurosísimo.

Todo candidato al bastón—única arma que llevan los polizontes—debe gozar de una salud perfecta, un vigor muscular excepcional, y una talla de cinco pies y siete pulgadas. Tener buena presencia y costumbres, inteligencia, y ser laborioso, puntual y valiente. En lo que se refiere á instrucción debe estar en condiciones de escribir correctamente un oficio.

Entre los cinco ó seis mil candidatos que anualmente solicitan las plazas vacantes, se escogen cuidadosamente los más abonados, y entran en seguida en una escuela en que adquieren su instrucción profesional.

Allí se le inicia en los delicados deberes de su cargo; se le hacen conocer los deberes y derechos del ciudadano, los delitos y las penas, se le enseña á no usar de la fuerza, sino en caso extremo, y á ser dulce con los débiles, cortés con las mujeres y los viejos, sobrio de palabras, reservado é incorruptible.

Sabe que su vida será toda para el Estado, y que le espera una no interrumpida sucesión de peligros y fatigas, pero que en cambio será tratado con la mayor consideración por sus jefes, y encontrará por parte de la población el respeto á que le hacen acreedor sus servicios.

Una vez en ejercicio se distribuye á los agentes entre los diversos servicios especiales, según sus aptitudes.

El servicio de las investigaciones judiciales recibe el nombre de *Detective Bureau*, y se compone de 40 sargentos bajo la dirección de un inspector. Cada uno de los sargentos está dedicado á la especialidad á que sus aptitudes le llaman, y así es raro que un solo criminal eluda la acción de la justicia, aun tratándose de un simple robo.

Uno de los servicios más originales es la prevención para enfermedades epidémicas. Treinta agentes especiales, á las órdenes del Consejo de Higiene, inspeccionan las casas sospechosas y obran en consecuencia de lo que en ellas se advierta.

La policía de New-York cuesta anualmente 18 millones de francos.

Es verdad que están bien pagados, pero en cambio están bien servidos.

Aquí..... ni lo uno ni lo otro.

Las cañas se vuelven lanzas.

Las complacencias que el Municipio solía tener con el arrendatario de los consumos, se han convertido en tales cargos y ataques, que no hay precedente en nuestra historia municipal.

En la sesión extraordinaria del día 17 se acusó al susodicho y renombrado arrendatario nada menos que de faltar abiertamente al artículo 33 del Reglamento, que trata del registro de equipajes; al 76, por cobrar las pequeñas cantidades de vino sobrante y comestibles aderezados; del maltrato de palabra y de hecho á los viajeros; de cobrar indebidamente almacenajes; de introducir carnes muertas, en contra de las disposiciones vigentes; de cobrar dos veces por un solo género, como sucede á algunos vecinos de Hueigas y otros, y á los fabricantes de jabón, por el sebo; de poner impedimento para la introducción de aguardientes y vinos á un tabernero de la calle de Alfareros; de faltar abiertamente á la ley en el nombramiento de guardas, por no ponerlo en conocimiento de la Alcaldía; de no cumplir con lo prevenido en el artículo 92 del Reglamento, respecto á abonar á los dueños de depósitos el tanto por ciento por razón de mermas; de decomisar indebidamente efectos facturados para Santander y cobrar y no devolver cantidades por depósitos imaginarios; de proteger á los infractores de la ley de caza y pesca, cobrando derechos de perdicés y pescado en los meses de veda; de cobrar ilegalmente á pasteleros y particulares derechos de escarpia;

de infringir el Reglamento en lo que respecta á exigir á los almacenistas, que tienen más de un depósito, formalidades que no deben de atender; de cobrar en concepto de sal mayores cantidades que la que deben de pagar los panaderos; de exigir derechos por el carbon vegetal, cok y leña dedicada á la industria y, por último, de exigir arbitrariamente á los ganaderos que las reses que salgan al pasto, las saquen y entren por el mismo fielado.

En una palabra: todo cuanto ha dicho ya EL PAPA-MOSCAS, pero reñidos y formalizados ahora los cargos.

Una comisión especial, despues de madurado exámen, propuso al excelentísimo, y acordó éste, el nombramiento de otra que se presentara al Gobernador y Delegado de Hacienda, en demanda de inmediata corrección de tales abusos é *irregularidades*: gestionar la rescisión del contrato de consumos entre el arrendatario y la Hacienda: reformar, en caso negativo improbable, la ley de consumos, poniéndose de acuerdo con los demás Ayuntamientos que se hallen en igual caso, y que los hechos que revistan caracteres de delito se pongan en conocimiento del Presidente de la Audiencia y Fiscal de S. M. para que entiendan en ello los Tribunales de Justicia.....

¡Aprieta manco!

La cosa tiene importancia, y hay aquí cargos tan fieros que no le arriendo la ganancia al amigo Ballesteros.

Campanadas.

Hace días presenciamos una escena en la Plaza que nos causó profundo desagrado.

Un pobre se acercó á un caballero y le pidió limosna, pero el caballero, en lugar de dársela ó de deseársela el amparo de Dios, le llenó de desvergüenzas.

Mal está, señor mio, que los pobres pidan en las calles, pero peor es insultarles cuando piden.

La limosna, segun cuentan los orientales, cuando sale de la mano del que la dá, antes de caer en la del que la recibe dice estas cinco cosas.

—Yo soy pequeña y vos me habeis hecho grande.

—Mi valor es corto y vos lo habeis multiplicado.

—Yo soy vuestro enemigo y vos me habeis hecho amable.

—Era pasajero y me hicisteis permanente.

—Vos erais mi guarda y ahora soy yo el vuestro.

Y bien; puede el aludido caballero aprenderse estas cinco cosas de memoria.

Há sido nombrado Juez de 1.^a instancia é instrucción de Cifuentes, provincia de Guadalupe D. Prudencio Bárcena, Abogado Fiscal sustituto de esta Audiencia, y Catedrático del Colegio de San Luis Gonzaga; habiendo sido sustituido tan digno profesor en el cargo que desempeñaba en el Colegio, por un Licenciado en Filosofía y Letras, dedicado desde largo tiempo á la enseñanza.

Dos medios hay en el mundo de llegar á personaje: el primero es imponerse el segundo es arrastrarse.

En Aranda están disgustados por las dilaciones que sufre la cuestión del ferro-carril.

Y tienen razón que les sobra.

Pero, en cambio, los que tienen la culpa están tan frescos y tan orondos.

Francamente, para acabarse de coronar esos señores, lo que deben hacer es reunirse y acordar que en aquella importante villa se construya inmediatamente una placita de toros.

Si, por Dios, que no dejen eso de la mano.

Tratándose de una plaza de toros es tan tardío eso de inmediatamente....

Antes, antes que inmediatamente, si puede ser.

Y el ferro-carril..... que se aguarde.

Creemos muy oportuno, útil y provechoso que algun señor del municipio, de los encargados del alumbrado público, jirase una visita, despues de las ocho de la noche, por la plaza del Duque de la Victoria, y se persuadirá que es muy necesario colocar un farol que preste luz á la fuente de adorno de aquellos jardines, por que muchos de los concurrentes, en vez de pasear, se arrellanan en los asientos estendiéndose á sus anchas para mayor comodidad y holgura, ocupándolos á satisfacción. Dicha plaza está respectivamente más alumbrada que otras, esta es la verdad, pero tam-

bien lo es que con la frondosidad de los árboles y arbustos que la adornan, se hace oscuro aquél sitio, y la colocación de un farol temporal ó *temporero* es muy conveniente, hasta tanto que el invierno se encargue de desnudar las plantas.

Rinda culto á la mujer, y cuando la fé te falte detente á considerar que una mujer..... es tu madre.

La friolera de 80.000 duros ha pedido Fras-cuelo, y á más un beneficio libre, por torear diez corridas en Méjico. Mazzantini cobró 30.000 duros y á todos pareció exorbitante aquella suma.

¿Qué pensarán ahora los aficionados de lo que pide Salvador?

En vista de tales ejemplos, nada extraño será que el propio Cánovas se decida el mejor día á tomar la alternativa.

Un periódico ministerial aconseja al Gobierno, «que les quite á los conservadores la sartén, que aun tienen por el mango en muchas provincias, y que, despues de limpiar ese mango con arena y limón, entregue la sartén á quien debe tenerla.»

A primera vista parece este lenguaje metafórico pura.

Nada de eso. Antes los partidos políticos decían: «Ser ó no ser.»

Ahora hablan de otro modo: «Comer ó no comer.»

Y es muy natural que en cuestiones gatronómicas se citen los chismes de cocina.

Se habla de que el proyecto de la Guardia municipal, tantas veces pedido y tantas veces deseado, ha caido muy bien en el seno de la comision.

Confiamos en que el tal seno, ya que no sea el de los justos, tampoco sea el de Abraham.

Porque entonces.... ¡buenas noches!

Una cabra amarrada yo tenia, me descuidé... y al monte se fué un día. Até á una gran cadena mi reló, me descuidé... y al monte se marchó. Al atarlo, lector, fui un mastodonte. ¡La cabra y el reló tiran al monte!

¿En qué cosas se entretiene el periódico oficial?

Nada menos que en publicar leyes referentes al modo con que deben hacer efectivos sus débitos las corporaciones populares.

Mejor seria que las enteráran del modo de hacer dinero.

Que es lo que necesitan.

La Correspondencia Militar ha vuelto á las andadas.

Es decir, su corresponsal en esta, que, por cierto, ha hecho orejas de mercader á lo que hace números le dijimos.

La fortuna que aquí nadie cree lo que dice, y fuera, como que les tiene sin cuidado, lo mismo.

Suponemos que el colega no pagará tan *extraordinarios* servicios á ese colaborador de nuevo cuño, pues de otro modo, lucida se quedaba *La Correspondencia*.

Dando jornal á un bracero inútil, y sobre inútil, *infundioso*.

Vamos á ver ¿por dónde recibe sus impresiones el incógnito novelero, por Vitoria ó por Valladolid?

Un diario popular de Madrid, y competente en materias económicas, cree que no puede pedirse más á las propiedades rurales en concepto de contribución que el 8 por 100 de los beneficios líquidos que obtengan.

Desgraciadamente no es *El Imparcial* ministro de Hacienda.

Ni puede serlo.

Qué es lo peor.

Como aquel tipo de contribución produciría una baja de 90 millones de pesetas, el colega madrileño vá á buscar esa cantidad por otros medios.

Le acompañaremos con gusto.

Pero bueno será que no entere del hallazgo al señor Lopez Puigcerver.

Porque de seguro lo interviene.

Y sin rebajar la contribución actual ni en un uno por ciento, echa mano de los 90 millones que encuentre nuestro colega.

Es el sistema de nuestros hacendistas al uso.

De conformidad con la real orden sobre bebidas alcohólicas, que ya conocen nuestros lectores, ha publicado la alcaldía de Pamplona el siguiente bando:

«Interesado por la salud del vecindario de esta capital, y queriendo que los beneficios de dicha superior disposición alcancen al mismo, he acordado, en unión con los señores tenientes de alcalde, no omitir medio alguno legal para descubrir y castigar con todo rigor á cuantos, guiados únicamente por el afán de lucrar y sin consideración alguna, traten de especular á costa de la salud de sus convecinos vendiéndoles líquidos adulterados con materias impuras y por ende altamente nocivas.

Al indicado fin, se girarán frecuentemente visitas á los establecimientos y almacenas de bebidas, como se vienen girando á los de comestibles, y si de ellas resultare la más leve adulteración en los géneros puestos á la venta, ó que tratándose de bonificar los vinos naturales ó artificiales, no se cumplen estrictamente las prescripciones de la real orden de 23 de Febrero de 1860, se aplicará en tales casos á los dueños de los establecimientos ó almacenas en que el género adulterado fuere habido, la multa correspondiente, y después de hacerse públicos los nombres de aquellos, se pasará el tanto de culpa á los tribunales para que estos obren según proceda.»

Por otras muchas alcaldías se han publicado análogos bandos, pero la referida real orden, si bien es plausible, no hay duda es deficiente para matar el gravísimo mal que arruina la viticultura. Por esto hemos dicho que la real orden es el principio, solo el principio de las disposiciones legales que el país reclama.

Después de los malos Gobiernos, la ignorancia nacional ilegible y la distinguida pereza que todo español ostenta, una de las principales causas á que se atribuye el escaso desarrollo del comercio y de la industria de España es la carencia de espíritu de asociación.

Los que así piensan viven en un profundísimo error

En muy poco tiempo se ha descubierto la existencia de gran número de sociedades que, por modestia sin duda, no publicaban sus operaciones.

Una se dedicaba á proporcionar cruces, empleos y calvarios á sujetos que por falta de tiempo para adquirirlos, no contaban con méritos suficientes.

La respetable empresa MATUTE'S, BURLING CONSUMS AND C.º (non limited), que sostiene tercios armados y aguerridos, que ha creado el cuerpo de matuteros de Arlanzón y celebrado frecuentes y públicas asambleas al aire libre.

El TIMANDING AND LATROCINIUM CLUB, de los guripas de la Plaza.

La Sociedad para extravió de mercancías inexpertas en Zaragoza.

THE INDIGESTING AND GALOPING CHORICING ASSOCIATION. THE SUIZN MERODEADORES CLUB.

Debemos, pues, desear y pedir al cielo que disminuya el exuberante espíritu de asociación que se ha desarrollado.

La Agencia general de la «Auxiliar del contribuyente» ha colocado ya el kiosco para las reclamaciones al ferro-carril en las inmediaciones de la Estación del Norte.

A lo que dice Ballesteros.

—Pues, señor; no es á mí sólo al que le salen granos importunos.

Mal de muchos....

Buen estreno ha podido tener esta semana la nueva «Casa de Socorro» instalada en la calle de Lain-Calvo, casa nueva del senador Sr. Cuesta.

Dos repartidores de esquelas, por no perder la costumbre de repartir, se repartieron el jueves una de bofetadas y de palos, que solo podrá hacer pendant el reparto con el cacharrazo que una cocinera de un café dió á un camarero del mismo en idéntico día.

La verdad es que hay establecimientos que se inauguran con suerte.

Burgos se dejó arrebatarse la capitalidad de Castilla la vieja sin que nadie haya hecho nada para devolvernos lo que derecho nos corresponde.

Hoy como nunca necesitamos del esfuerzo de todos.

Corporaciones, vecinos, prensa, todos con un solo pensamiento, con una sola aspiración, debemos trabajar por enaltecer, favorecer y mejorar los intereses de esta noble ciudad.

Las primeras Cortes constituyentes de 1812 mandaron establecer en Burgos Universidad para su provincia y las de Santander, Alava, Vizcaya, Guipuzcoa, Logroño y Soria, cuyo acuerdo se realizó en el segundo periodo y año de 1820, colocándose esta en el magnífico colegio de San Nicolás de Biri, hoy Instituto provincial.

La Universidad se cerró en 1823, y hasta la fecha; no habiendo dado ningún resultado la petición que la provincia hizo en 1833 pidiendo su restablecimiento.

¿No podía hacerse la misma petición en 1887 á los cuerpos colegisladores para que vuelva á Burgos la Universidad suprimida?

Burgaleses: es necesario no dormirse.

Porque un periódico militar de cierta oposición, casi desconocido en Burgos, haya dicho lo que á mientes le ha venido respecto de los centros militares y del relevo quimérico é imposible de las guarniciones, se ha alarmado parte de la población, haciendo una bola de nieve de gigantescas proporciones.

Nosotros, que no damos ni poca ni mucha importancia á lo que ese periódico diga, y mucho menos á sus señores correspondientes, aconsejamos á nuestros lectores que no contribuyan por su parte á crear la atmósfera que nuestros enemigos desean, y que tengan calma en la actualidad y fé en el porvenir.

Y lo que fuere sonará.

En un periódico sesudo y grave hemos leído una noticia referente á nuestra provincia, verdaderamente horripitante.

Dice que por ahí en el término de un pueblecito no muy lejano, y en un sitio llamado «El Robledal» ha sido preso un desdichado que estaba cortando ramas de unos árboles, y que el haz de ramas que tenía ya arreglado y el instrumento que le había servido para la operación, fueron entregados con el preso al tribunal correspondiente.

Y es más que probable, casi seguro, que el hombre acusado de tan grave crimen sea condenado á presidio.

El haz de ramas valdrá á lo sumo un par de reales, con los cuales quizás trataba de comprar pan para sus hijos, y esto no merece perdón.

En cambio ese mismo periódico serio y formalote, llamará á esos irregularizadores, cuyos nombres corren de boca en boca, y con la comidilla estos días de todas las conversaciones, distinguidos, ilustres y eminentes.

¡Así anda el mundo!

La escena pasó en la Plaza Mayor de montón á montón.

El melón y la sandía disputaban con calor y el melón así decía:

—Yo tengo mejor sabor,

A esto dijo la sandía,

—Cuénteselo usted á su tía,

la calabaza mayor.

Así como hay Alcaldes que hacen alcaldadas, hay Ayuntamientos que hacen Ayuntamientos.

Lean ustedes el artículo 80 del Reglamento interior del Concejo de Salamanca. Pero agarrense ustedes á cualquier cosa que tengan en la mano aunque sea un clavo ardiendo.

«Artículo 80. Solo las Comisiones é individuos del Ayuntamiento podrán ser infligidos con votos de censura.

Podrán sin embargo protestar contra actos de grandor que menoscaben el prestigio ó detrimento los intereses de cualquier orden, ya del Municipio, ya de la provincia, de la Nación ó de otra potencia.»

¡Aprieta!

¿Estará enterado el gobierno de esto?

¡De otra potencia!

¡Pues floja es la jurisdicción que abarca el tal Ayuntamiento!

A no ser que ahora se den Ayuntamientos internacionales, con grandor y todo.

Parece que para el próximo invierno empezará en nuestro pueblo una empresa cierta tarea muy agradable: la de hermanar la música italiana con el *canti flamenco*.

Según una carta recibida, habrá de todo en las funciones (que se celebrarán en un café que no señalamos para que no haya competencia.) Cantarán jaleos, y lo que venga á cuento, la Charrua, la Soledad y la Botina; se cantarán seguidillas y malagueñas La Par-

rala, el Meele, el Águila y el Marrurro, y mezclado con todo esto se alternará con trozos de música italiana, que para que ustedes se enteren, antes de que se tiren los proyectos, llevarán los títulos siguientes escritos en italiano y chamarilero.

—Corito del Rendé.—Ponte del suspirillo.—El preajandí de Campanone.—La Chassa.—El brillante diamanté.—Rondilla de la Gondola... en fin lo mismo que chamullaba este argot er zeño Torcuato Tazo cuando andaba por er mundo.

Quizás después de la función un señor Paquiro, que es, digámoslo así, el maestro al *chémalo* de la cosa, se arranque con alguna playera italiana cantando el

mare infelise voy á zarvarti.

¡Nada! ¿Qué apostamos á que de esa esperada compañía nos viene el renacimiento musical?

Mucho esperamos de la Parralini, la Charra, el Marrurrini y el divo Paquiro....

Los alcoholes alemanes arden en toda Europa.

El uso interno de dicho alcohol, produce grandes estragos en la economía humana.

La locura furiosa es una de las consecuencias más fuertes del uso de aquella bebida. Dentro de dos generaciones, sino ponemos remedio, será el mundo un manicomio.

Y los locos que dicen las verdades irán por esta tierra descubriendo miserias y maldades y haciendo al vicio guerra.

Y muchos señores, que parecen la flor de la pureza, vendrán á resultar unos bribones de esos de *á real y medio cada pieza*.

Tan solo Martinillo, á quien también algunos llaman pillo, dirá riendo: ¡Vaya unos desmanes que causan los alcoholes alemanes!

Dicen los periódicos que por efecto del excesivo calor que se ha dejado sentir días atrás han sido muchísimos los pájaros que han muerto.

¡Buenos pajarracos hay por estas latitudes, y, que yo sepa, ni uno siquiera falta de la banda!

Sobre todo hay uno de esos de mal agüero que, he estado yo rezando al bendito San Lorenzo para ver si apretando un poco más el calor, le pasaba igual que á esos infelices que citan los periódicos.

Pero nada, Sigue obrando el muy ladino á su gusto soberano aunque es pajarito dañino, porque.... gorgea en la mano.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Berlanga de Duero y Pardilla, que dirigen los maestros D. Leto Tamayo Maté y D. Santos Perez.

—Por renuncia de los maestros que las servían han quedado vacantes las escuelas públicas de Rebolledo de la Torre y Modubar de la Emparedada.

—Como resultados de los concursos anunciados en el Boletín oficial, del día 12 de Junio último, han sido nombrados por el Sr. Rector de Valladolid, los siguientes maestros propietarios.

D. Faustino Perez, de la escuela de Sedano; don Lorenzo Román, de la de Barbadillo de Herreros; don Felix San Cebrián, de las Rebolledas; don Juan Marin, de la de Temiño; don Pedro Santidrián, de la de Valdeajos; don Anselmo Saiz, de la de Alarcía; don Toribio Lopez, de la de Valtierra; de Ropisuega; don Saturio Tobalina, de la de Cadiñanos; don Lázaro Perez, de la de Cebolleros; don José Pineda, de la de Navagos; don Prudencio Tormé, de la de Revillagodos; don Antonio de la Peña, de la de Montañana; don Laureano Lopez, de la de Quintanas de Valdelucio; don Donato Ruiz, de la de Lastra de las Heras; don Bonifacio Lorenzo, de la de Cerratón de Juarros; don Nicolás Ortiz, de la de Pangua.

MERCADOS.—Burgos.—Trigo blanco á 42'10 reales fanega, id. rojo á 40'90, id. álaga á 42'70, cebada nueva á 26'20, alubias á 88'60, lentejas á 53'50, habas á 53, muelas á 69'60, harina de primera á 18'40, id. de segunda á 17'56, id. de tercera á 15'70, patatas á 6'76.

Briviesca.—Los mercados desde que comenzó la recolección ó poco después no merecen tal nombre, porque las entradas son casi nulas, efecto de estar ocupados los labradores en aquellas faenas, que se van haciendo en buenas condiciones.

Como no se hacen operaciones, no registro precios, pronto comenzará la nueva campaña en esta plaza, y entonces registraré la cotización.

El viñedo está al parecer libre de mildiu, pero los labradores dicen no abunda el fruto.

Lerma.—Trigo blanco á 43 rs. fanega, id. rojo á 42 1/2, cebada á 27, centeno á 27, yeros á 36, garbanzos á 120, alubias á 80, lentejas á 62, muelas á 62, patatas á 4 rs. arropa, aceite á 52 rs. id., vino

tinto á 9 rs. cántara, vinagre á 16, aguardiente de 32 á 40, petróleo á 35 céntimos de peseta cuartillo.

La cosecha será regular en general, según se vé por lo que se vá sacando con merma en el grano. El viñedo bueno, poca animación, por estar en la recolección de la trilla y vielda, pocas existencias, los precios á la baja, respecto á la cebada nueva.

Pampliega.—Trigo blanco y rojo á 40 reales fanega, cebada á 21 id. id., centeno á 28 id. id., yeros á 38 id. id., muelas á 32, harina de primera á 18, id. de segunda á 17, id. de tercera á 16, patatas á 10 aceite á 44 rs. arropa, vino blanco á 12 id., id. tinto á 12 id., vinagre á 16 id., aguardiente á 30.

Se está terminando la siega y la cosecha de trigo en esta es corta, por haberlo tomado el sol sin granar y además tiene bastante tizón ó niebla.

Castrogeriz.—Trigo blanco á 37, rojo á 37, cebada á 20, garbanzos á 120, alubias á 108, lentejas á 60, habas á 32, muelas á 54, aceite á 60 rs. cántara, vino tinto á 16, vinagre á 16, aguardiente á 64, petroeo á 1'50 cuartillo, bueyes de labor á 2 rs. libra, cerdos al destete de un año á 3 rs., corderos á 1,60.

La cosecha corta en general, pocas existencias, los precios estacionados.

La recolección de granos está ya terminada, pues solo hacen falta vientos para la vielda, y la clase de cereales es muy regular, pero la cosecha de ellos es mas escasa que lo que se crea por estos labradores.

MATRIMONIOS.—Lado alegre.—D. Ambrosio Revilla y García con doña Dionisia Merino y González, don Angel Bastida y Martínez con doña Dorotea Luzuriaga y Rubio, don Daniel Casado y Casado con doña Catalina Valladolid y Prieto.

DEFUNCIONES.—Lado triste.—Sepultados en el cementerio general desde el 22 de Julio al 18 de Agosto inclusive.

Don León Grijalva Velasco, doña Teresa Barbero y Barbero, doña Vicenta Miguel Perez, don Agustín Díez Zamanillo, doña Brígida Díez Espinosa, doña Beatriz Díez y Díaz, doña Francisca Rioyo Duque, don Nicasio Lodos Bermudez, don Francisco Oribe Herreros, doña Gregoria Sedano Villalain, don Romualdo Arca Conde, don Juan Delgado Gallo, doña Escolástica Landaburu Aguilar, don José María Moreno Gomez, don Gregorio Paul García, don Juan Burgos y Burgos, don Antonio Gimenez Fernández, don Julián González Martínez, don Juan del Amo Arnaiz, don Anselmo Salvatella de la Cuesta, doña Hilaria Santillana Saiz, don Felipe Carrizo Satés, don Benigno Fernánlez de Castro, doña Agueda Díez Huerta, doña Pía Palomares Gonzalo, don Antonino González Rodrigo y don Julián Delgado Blanco.

Recomendamos las Grajeas Saez, remedio eficaz para la curación pronta y radical de las irritaciones, catarros gonorraea flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias. Se venden á 12 rs. el frasco de 100 grajeas, en la farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales de España.

La casa editorial de Barcelona de Daniel Cortezo y Compañía, ha repartido los cuadernos 23, 24, 25 y 26 de la importante obra que lleva por título *Las grandes capitales*, y que es una reseña histórica bajo todos sus aspectos, de los pueblos que figuran en primer lugar en Europa reproduciendo por medio del gravado los monumentos célebres que existieron en dichas capitales, y dando idea exacta de los que hoy las enriquecen para que puedan establecerse comparaciones y apreciar los adelantos realizados.

Con decir que el reparto á que nos referimos no desmerece de los que ya conocíamos, estamos relevados de consignar nuevos elogios, muy merecidos si se tiene en cuenta que cada cuaderno no cuesta mas que una peseta, escusivamente barato al examinar la limpieza y mérito de los dibujos, el buen papel que se emplea en la tirada y la excelente impresion que se hace.

También se han distribuido los cuadernos 148, 149, 150 y 151 de la publicación nominada *España*, sus monumentos y artes—su naturaleza é historia, la que se distribuye con regularidad y exactitud como se ofreció al comenzarla, y que ha merecido excelente acogida entre las personas de reconocido gusto.

Antigua Relojería, Platería y gabinete de óptica de la Sra. Viuda de Carranza. Se acaba de recibir un gran surtido de boquillas de ambar.—Venta á plazos.—CID, 4 BURGOS.

Luz eléctrica.

La grande economía con que hoy se fabrican todos los aparatos para la luz eléctrica la hacen recomendable para las grandes y pequeñas fábricas, talleres, etc., en particular para aquellos que poseen motor hidráulico, cuyo alumbrado depende del gasto de instalación, obteniendo por este sistema una considerable economía, buena luz y una seguridad para evitar un incendio.

Procedente de las mejores fábricas del extranjero tiene esta casa dinamos de los sistemas Siemens y Edison, los mejores que hoy se conocen para el alumbrado con lámparas de incandescencia.

Las instalaciones se harán en breve tiempo por tener grandes existencias de toda clase de accesorios.

Para festejos hay preparados un material de lo más perfecto que se conoce, sistema Gramme, con todos los accesorios locomovil, dinamo, trasmisiones y lámparas de arco voltaico, todo dispuesto para iluminar una plaza, paseo, etc., con una intensidad lumínica de 7.000 bujías.

Esta casa tiene hechas varias instalaciones de que podrá dar buenas referencias, así como aparatos funcionando diariamente para apreciar y probar cuanto se desee.

Para más detalles dirigirse á Cipriano Salvatierra calle Mayor, núm. 53, Pamplona.—4-s.

BERLINA: se vende; enganchada ó sola. Espolón, 20.—n. o

En la calle de Nuño Rasura, número 17, se alquila una cuadra y cochera. En la misma casa, principal, darán razón.—n. o

Búrgos: Imp. de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

GRAN HOTEL DE PARÍS Y DE LA RAFAELA, 10, Vitoria, 10.—BÚRGOS.

El dueño de este Hotel tiene el honor de ofrecer al público su nuevo servicio de coches de lujo, landeaux, vis-à-vis, familiar y otros, que de buen gusto y novedad espera, con el objeto de dedicarles al mismo fin. Al mismo tiempo ofrece omnibus para el servicio del ferro-carril á domicilio, cuyos coches reúnen las mayores comodidades para el viajero. En las oficinas de la planta baja de este Hotel, se toman los encargos para el servicio del ferro-carril á domicilio. Esta casa se recomienda por la puntualidad y buen servicio del público.—Los precios de coches de lujo, tanto para paseo como para expediciones fuera de la localidad, son equitativos.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Son indiscutiblemente las más populares.—Venta anual más de 600.000. máquinas!—Todos los modelos á pesetas 2-50 semanales.—Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis á domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.—44 Espoñón, 44.—BÚRGOS.—Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

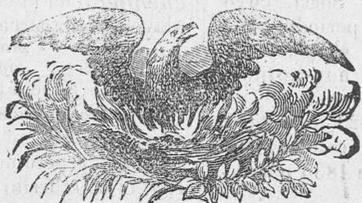


Para evitar engaños, cúdese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

(Establecida en 1832.)

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Curación de los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vómitos, náuseas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito. Digestiones laboriosas. Acidias. Vómitos. Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Arriendo.—Se arrienda el ventorro denominado «Del Alto», á tres kilómetros de la capital en la carretera de Madrid, susceptible para almacenes ó depósitos de géneros por hallarse en jurisdicción de Villagonzalo.—Para tratar con su dueño, Nuño-Rasura, número 22.—n. o.

Arriendo.—En jurisdicción de Gamonal, entre el Dos de Mayo y el Capiscol, se arrienda un cercado con casa, almacenes, cuadras y otras dependencias, susceptibles para establecer una industria ó depósito de géneros.—Para tratar con su dueño, Nuño-Rasura, número 22.—n. o.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

El Reprodutor del Colegio de 2.ª enseñanza, de CABELLO TÓNICO ÁRABE MARAVILLOSO SECRETO ARABE, Para hacer crecer el pelo y la barba: conserva, aumenta, fortifica, reproduce y hermosa el cabello. Evita cual ningún otro, todas las enfermedades de la piel del cráneo. Se vende en Búrgos: farmacia del señor Lleras Plaza Mayor.

AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE RAMON FERNANDEZ É HIJOS. VALLADOLID.

Al tener el honor de ofrecer nuestros adelantos en el bello arte de la fotografía al inteligente y respetable público vallisoletano, es un deber nuestro, como de todo artista, exponer clara y sencillamente el programa que ha de llevar por base, y como nuestro objeto es otro que el de anular las costumbres hasta hoy establecidas por casi todos los fotógrafos españoles, costumbres que ninguna ventaja ofrecen al parroquiano, hemos acordado garantizar todas nuestras obras, sean cual fueren las observaciones y caprichos del interesado, creyendo lograr por este medio queden complacidos de cualquier encargo que nos sea encomendado.

Al efecto, como quiera que la fotografía ha dado grandes pasos en el progreso, y para no privar de aquello que más la adelanta, nos hemos provisto de cuantos aparatos y productos son necesarios, como pueden observar todos los inteligentes que nos honren con su presencia el gabinete fotográfico establecido en la CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 33, en el que se hace toda clase de retratos, desde la miniatura hasta cuatro metros de alto, siendo sus precios arreglados á todas las fortunas.

Aprovechamos esta ocasión para saludar y ofrecer nuestros respetos á cuantos compañeros de arte se hallan en esta establecidos.

ESPECIALIDAD EN MIGNONETTES.

Francisco González, Santander, 2, y Eras de Santa Clara, 18, alquila coches para dentro y fuera de la población, coches propios de paseo, cómodos y elegantes, á precios muy económicos.—n. o.

AGUAS DE ARLANZÓN.

(A 20 KILÓMETROS DE LA CIUDAD DE BURGOS.)

Bicarbonatadas.—Cálcicas-nitrogenadas.—Útiles para combatir las gastralgias, dispepsias, pirosis, catarros gastro intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, catarros irritativos de los órganos genito urinarios del hombre y de la mujer, etc. etc.

Pintoresco panorama; temperatura deliciosa para verano; balneario con todos los adelantos modernos; buena fonda; servicio en competencia y precios moderados.

En los cuatro años que lleva la actual sociedad, se han verificado más del 90 por 100 de curaciones en los enfermos. Estas aguas están recomendadas por todas las eminencias médicas que las conocen. No es el afán del lucro, es el deseo de que conozca su eficacia la humanidad doliente.—15 s

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA DE SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 litro 1'40, Litro 2'80.

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.361.075'
Riesgos en curso.	»	22.794.123'11
Reservas.	»	857.031'60
Siniestros pagados.	»	343.700'
Activo.	»	11.884.252'90

La Compañia para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. Delegado en Búrgos, D. Juan José Arroyo Ontoria, Cantarranas, 11, 1.º—4 s

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, casa de J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

EMULSION

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.º, 2, rue des Lions-St-Paul, á París.

DEPÓSITOS: Madrid: C.º Ibero Universal, 74, dup.º Preciados, J. Simon, C.º Ferrari, C.º Ulzurrun, Lorrel her.º.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentíficos Laroze de quina, peltre y guayaco, Elizir, Polvos y Opiata.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

RETRATOS INSTANTANEOS

Daniel Cortezo y compañía. Edición permanente. Sección 1.ª.—Biblioteca ARTE y LETRAS. Inicialmente encuadernado é ilustrado con su correspondiente de MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieve y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA.—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia.—Un cuaderno semanal de 400 páginas, con profusa ilustración. 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.